



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Decreto

Número:

Referencia: Renuncia Funcionario

VISTO que se propicia la aceptación de la renuncia presentada por Carlos Alberto BIANCO al cargo de Ministro Secretario de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

CONSIDERANDO:

Que Carlos Alberto BIANCO presentó la renuncia al cargo de Ministro Secretario de Jefatura de Gabinete de Ministros, a partir del 21 de septiembre de 2021, quien había sido designado oportunamente por Decreto N° 3B/19;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar, a partir del 21 de septiembre de 2021, la renuncia presentada por Carlos Alberto BIANCO (DNI N° 25.285.052 – Clase 1976) al cargo de Ministro Secretario de Jefatura de Gabinete de Ministros, quien había sido designado oportunamente por Decreto N° 3B/19.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de

Hacienda y Finanzas.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.